



Resolución Directoral

N° 0264-2022-MIDAGRI-SG/OGGRH

Lima, 24 de Junio de 2022

VISTO:

La Resolución Ministerial N° 279-2022-MIDAGRI, respecto a la renuncia formulada por el señor David Alexander Casquino Razuri al cargo de Director General de la Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial del visto, se acepta la renuncia del señor David Alexander Casquino Razuri al cargo de Director General de la Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, respecto a ello, resulta necesario adoptar las acciones tendientes a garantizar el flujo administrativo y funcional de dicha Dependencia;

Que, mediante Informe N° 0176-2022-MIDAGRI-SG/OGGRH-ODTH, se verifica que el señor Mario Ronal Tavera Terrones cumple con los requisitos mínimos para la designación temporal para ocupar el cargo de Director General de la Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología;

Que, en tal sentido, es pertinente proceder a la Designación Temporal y en adición a sus funciones, del señor Mario Ronal Tavera Terrones, como Director General de la Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego a partir del 24 de junio de 2022; y en tanto se designe un titular;

Que, de acuerdo al literal c) del artículo 10 de la Delegación de Facultades para el ejercicio 2022, aprobada por la Resolución Ministerial N° 0004-2022-MIDAGRI, se delegó en el Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; entre otras, la facultad de autorizar las acciones de personal, respecto a los encargos, suplencias, así como a las designaciones temporales en lo que corresponda, hasta el Nivel F-5;

Que, de conformidad con lo señalado en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego aprobado por la Resolución Ministerial N° 080-2021-MIDAGRI; y a las atribuciones conferidas por Resolución Ministerial N° 004-2022-MIDAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar Temporalmente, y en adición a sus funciones, a señor Mario Ronal Tavera Terrones en el cargo de Director General de la Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego a partir del 24 de junio de 2022; y en tanto se designe un titular.



Resolución Directoral

N° 0264-2022-MIDAGRI-SG/OGGRH

Lima, 24 de Junio de 2022

Artículo 2°- Notificar la presente resolución al señor Mario Ronal Tavera Terrones.

Artículo 3°- Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el portal Institucional del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (www.gob.pe/midagri).

Artículo 4°- Los antecedentes que dieron origen a la presente Resolución serán devueltos a la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para su inclusión en el legajo personal.

Regístrese y comuníquese,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

JESSICA PAOLA VILCHEZ VILLANUEVA

Directora General (e)

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

CUT N° 27583-2022-MIDAGRI